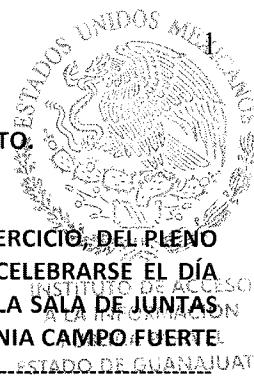


INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 3a TERCERA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 17° DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 15 QUINCE DE ENERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 15:00 QUINCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:-----ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;-----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día;-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/02/2020, IACIP/DA/03/2020, IACIP/DA/04/2019, IACIP/DA/05/2019, IACIP/DA/06/2019, IACIP/DA/07/2019, IACIP/DA/08/2019, IACIP/DA/14/2019**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de relación de pasivos 2020 que se pagaron durante el mes de enero con presupuesto del ejercicio 2019; la autorización de presupuesto 2020; la autorización de la modificación de programa anual de compras 2019; la autorización de montos de contratación; la autorización de programa anual 2020; la autorización del incremento en la provisión de fondos sobre pasivos laborales 2019; la autorización de remanente 2019; la autorización de las reducciones y ampliaciones liquidas realizadas al ingreso y egreso con motivo del cierre del ejercicio 2019.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/04/2020**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización del proyecto de Lineamientos Generales para la Recepción de Garantías a favor del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el ejercicio 2020; la autorización del proyecto de Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; el proyecto de Acuerdo administrativo para el cobro de productos en materia de Acceso a la Información Pública para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el ejercicio 2020. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales-----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe .-----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/02/2020, IACIP/DA/03/2020, IACIP/DA/04/2019, IACIP/DA/05/2019, IACIP/DA/06/2019, IACIP/DA/07/2019, IACIP/DA/08/2019, IACIP/DA/14/2019**, suscritos por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de relación de pasivos 2020 que se pagaron durante el mes de enero con presupuesto del ejercicio 2019; la autorización de presupuesto 2020; la autorización de la modificación de programa anual de compras 2019; la autorización de montos de contratación; la autorización de programa anual 2020; la autorización del incremento en la provisión de fondos sobre pasivos laborales 2019; la autorización de remanente 2019; la autorización de las reducciones y ampliaciones liquidas realizadas al ingreso y egreso con motivo del cierre del ejercicio 2019.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: *se autoriza la relación de pasivos 2020; se autoriza el presupuesto 2020; se autoriza la modificación de programa anual de compras 2019; se autorizan los montos de contratación; se autoriza el programa anual 2020; se autoriza el incremento en la provisión del fondo sobre pasivos laborales 2019; se autoriza el reintegro a las Secretaria de Finanzas, Inversión y Administración el remanente 2019 por la cantidad señalada en el de cuenta; se autoriza las modificaciones al cierre 2019.*-----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/04/2020**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre la autorización del proyecto de Lineamientos Generales para la Recepción de Garantías a favor del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el ejercicio 2020; la autorización del proyecto de Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; el proyecto de Acuerdo administrativo para el cobro de productos en materia de Acceso a la Información Pública para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el ejercicio 2020. **Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: se autorizan los proyectos de lineamientos y acuerdo presentados.**-----

5.- Sin asuntos generales.-----

6.- Siendo las **15:40 quince horas con cuarenta minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE.**-----


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.